

Consejería de Presidencia, Justicia e Iqualdad

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente: Epc-002/2018 - Actuaciones de escrutinio provisional de resultados y difusión de la información, así como otros servicios complementarios, Elecciones al Parlamento de Canarias el día 26 de mayo de 2019.

Fecha y hora de celebración

01 de marzo de 2019 a las 09:15.

Lugar de celebración

Sala de Juntas, 1ª Planta, Edf de Usos Múltiples II, Santa Cruz de Tenerife.

Asistentes

Presidente: D. Francisco Suárez Hernández, Jefe Servicio Entidades Jurídicas.

Vocal en representación de la Intervención Delegada: Da. Montserrat Pérez Montesdeoca.

Vocal en representación de los Servicios Jurídicos: Da. María Elena Fernández Aguirre.

Vocal: Da. María Dácil Díaz Hernández, Jefe Servicio de Planificación y Control DGTNT.

Vocal: Da. Margarita Loreto López Pacheco, Técnico Servicio Entidades Jurídicas.

Secretario: D. C. Roberto Rodríguez Díaz, Jefe de Negociado de Transparencia.

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa.
- 2.- Apertura criterios basados en juicios de valor.
- 3.- Valoración criterios basados en juicios de valor.

Se Expone

El día 3 de marzo de 2019 se inicia el acto y se constituye la mesa de contratación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Por el Secretario se procede a preguntar a los asistentes si alguno de los presentes se encuentra en alguna de las causas de abstención previstas en el artículo 326.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Todos ellos manifiestan que no se encuentran en ninguna de las situaciones previstas en la citada norma.

1.- Apertura y calificación administrativa:

Se constata que en el presente procedimiento ha participado una única licitadora, denominada "Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U.", con CIF B88018098, habiendo presentado su oferta dentro del plazo señalado al efecto.

A continuación se procede a la apertura del archivo electrónico n.º:1 correspondiente a la documentación administrativa, verificándose por parte de la Mesa de Contratación que cumple con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que la empresa es admitida a la licitación, procediéndose a comunicar dicha admisión a través de la Plataforma de Contratación.

Avda. José Manuel Guimerá, 10 Edf. Servicios Múltiples II Planta 1ª 38071 Santa Cruz de Tenerife Tfnos: 922 47 54 00 Fax: 922 47 50 87 C/ Prof. Agustín Millares Carló, 18 Edf. Servicios Múltiples II Planta 4ª, ala Oeste 35071 Las Palmas de Gran Canaria Tfnos: 928 21 10 53 Fax: 928 45 58 87





2.- Apertura criterios basados en juicios de valor.

Se procede a la apertura del archivo nº 2, dando lectura a la relación de los documentos aportados respecto a los criterios de adjudicación a que se refiere el citado archivo, comprobándose que la proposición relativa a los criterios basados en juicios de valor, ha sido presentada según lo establecido en la cláusula 15.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.

La Mesa de Contratación acuerda solicitar a Da. María Dácil Díaz Hernández, Jefe Servicio de Planificación y Control DGTNT así como a Da Marta Díaz Ascanio, Técnico de la Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana, informe de valoración de la proposición presentada en el archivo electrónico número 2, de conformidad con lo previsto en la cláusula 15.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la presente contratación, que será entregado a la Mesa de Contratación en la próxima sesión.

Se da por concluido el acto.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. C. Roberto Rodríguez Díaz **SECRETARIO**

D. Francisco Suárez Hernández **PRESIDENTE**

2

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

FRANCISCO SUAREZ HERNANDEZ - JEFE DE SERVICIO DE ENTIDADES JURIDICAS CARLOS ROBERTO RODRIGUEZ DIAZ - J/NDO. DE TRANSPARENCIA

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0eqYVZqTjS2_RnNKMl2pVy22KZGRMaePY

